

**Universidad de Guadalajara
Sistema de Educación Media Superior
Secretaría Académica
Coordinación de Cultura y educación para un Estilo de Vida Saludable**

Convocan

A los alumnos de las escuelas del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, y escuelas incorporadas a participar en el:

“Concurso de Escoltas SEMS 2017”

Que se efectuará de acuerdo a las siguientes

BASES:

1.- LUGAR Y FECHA: Se llevará a cabo el **08 de noviembre del 2017 a las 10:00 horas**, en el Gimnasio de Usos Múltiples de la Escuela Vocacional, ubicada en Blvd. Gral. Marcelino García Barragán No. 32, Guadalajara, Jalisco.

2.- PARTICIPANTES: Alumnos de las escuelas preparatorias de la Universidad de Guadalajara, incluyendo incorporadas, de 1ro a 6to. semestre matriculados en la respectiva institución por la que participan, que cumplan con las bases de esta convocatoria.

3.- REQUISITOS: Por plantel se podrá participar con una sola escolta, la cual deberá entregar la cédula de inscripción debidamente requisitada acompañada por los siguientes documentos: copia de credencial vigente o constancia con foto cancelada legible expedida por su preparatoria. Cada escolta deberá llevar su asta y porta bandera.

4.- INSCRIPCIONES: Quedan abiertas a partir de la publicación de esta convocatoria; se realizarán vía correo electrónico o en físico en la Coordinación de Cultura y Educación para un Estilo de Vida Saludable, del Sistema de Educación Media Superior, Liceo No. 496, Piso 4 en un horario de 9:00 a 17:00 hrs, **cerrándose el día miércoles 01 de noviembre del 2017 a las 17:00 horas**. La cédula de inscripción deberá incluir nombre completo del bachiller, preparatoria a la que pertenece, semestre, código, así como sello y Vo. Bo del director a las siguientes direcciones: alonso.diaz@sems.udg.mx o karla.espinoza@sems.udg.mx

- 5.- UNIFORME:** La escolta deberá presentarse con uniforme de su elección o aquel su plantel elija para su representación, así como, cubrir el costo del mismo.
- 6.- ASPECTOS A CALIFICAR:** Se anexa recorrido obligatorio y serán evaluados con base en las reglas de competencia del Sistema de Educación Media Superior.
- 7.- REGLAS:** Se aplicarán las Reglas de competencia del Concurso de Escoltas del Sistema de Educación Media Superior.
- 8.- JUECES:** Serán designados por el comité organizador.
- 9.- PREMIACIÓN:** Se entregarán al primer lugar trofeo además de bandera, moño, portabandera y asta, para segundo y tercer lugar solo trofeo.
- 10.- TRANSITORIOS:** Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el comité organizador en la junta previa.

ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

Guadalajara Jalisco. 07 de septiembre del 2017

Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas
Secretario Académico del Sistema de
Educación Media Superior

Mtro. Enrique Armando Zúñiga Chávez
Coordinador de Cultura y Educación para un
Estilo de Vida Saludable